

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA DESIGNAR NUEVOS AGENTES OPERADORES INTERMEDIARIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO COMPETITIVO DE CORFO

CORFO invita presentar postulaciones para el **Concurso Público para designar nuevos Agentes Operadores Intermediarios** de la Gerencia de Desarrollo Competitivo de CORFO. Las Condiciones Generales de este concurso se fijan en la Resolución Afecta N° 71, de 12 de mayo del 2016, que aprobó sus Bases, que podrán ser revisadas en www.corfo.cl.

El Concurso se regirá por las disposiciones legales vigentes, el Reglamento para los Agentes Operadores Intermediarios, aprobado por Resolución (A) N°29, de 2013, por las Bases antes citadas, y por las respuestas y aclaraciones que se realicen en el Concurso. Dichos antecedentes, reglamentos, instrumentos y disposiciones se entenderán en cabal conocimiento de los oferentes por el sólo hecho de su postulación al concurso.

El plazo para formular consultas acerca del concurso será de 30 días corridos, contados desde esta publicación. Éstas deberán formularse por escrito, al correo electrónico postulacionagente@corfo.cl. No serán admitidas las consultas formuladas fuera de plazo o por un conducto diferente al señalado. Las respuestas serán publicadas en el mismo sitio donde serán publicadas las bases.

Las ofertas deberán ser entregadas en la Oficina de Partes de CORFO, ubicada en Moneda N° 921, oficina 216, Santiago, o en las Direcciones Regionales de CORFO, hasta las 15:00 horas del día 03 de octubre del 2016. La apertura de las ofertas se efectuará el día 11 de Octubre del 2016 a las 12:00 hrs., en Moneda 921, Oficina 501.

Las ofertas deberán presentarse en formato papel, en tres sobres cerrados. El primero deberá contener los "Antecedentes del Oferente; el segundo la "Garantía de Seriedad de la Oferta"; y el tercero deberá contener la "Propuesta Técnica", que, además, deberá incluir los archivos digitales respectivos, siendo todos los sobres dirigidos al Gerente de Desarrollo Competitivo y rotulados en la forma prevista en la Bases.